

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35558** *CARINMA RESTAURACIÓN, S.L.*

Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución 178/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María Esperanza León León contra Carinma Restauración, S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

A) Declarar al ejecutado Carinma Restauración, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 10.203 euros de principal, más la cantidad de 612,19 euros y otros 1.020,32 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de noviembre de 2010.- Doña M^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria J. Social núm. trece de Madrid.

ID: A100085463-1